



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PR. ENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, en el día de ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo Francisco Lucchese”, Bouwer, al realizar los controles de Módulos fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MX1: personal de guardia incautó 05 elementos punzantes de distintas medidas, 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería y 03 chips. Algunos de los responsables fueron identificados.

En el Módulo MX2: personal de guardia secuestró 02 aparatos de telefonía celular y 03 baterías. No fueron identificados los responsables.

En el Módulo MD1: personal de guardia incautó 04 elementos punzantes de distintas medidas. No fueron identificados los responsables.

En el Módulo 2 para condenados: personal de guardia secuestró 05 aparatos de telefonía celular, 02 baterías y 01 chip. Algunos de los responsables fueron identificados.

Por otra parte, en el Establecimiento penitenciario N°5 Villa María, personal de guardia incautó 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería y 01 elemento punzante de 42cm de largo. Fueron identificados los responsables.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, personal de guardia secuestró 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería. Fueron identificados los responsables.

Por último, en Cruz Del Eje, Complejo Carcelario N°2, “Adj. Andrés Abregú”, al realizar los controles de los Módulos, fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo 1: personal de guardia incautó 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería, 01 microchip, 01 auricular y 03 elementos punzantes de distintas medidas. Fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 12 de septiembre de 2018